

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE LABORATORIO Y
EQUIPO MEDICO IMPROLAB S.A**

En la ciudad de Quito, a los 2 días del mes de abril del 2020, en la Av. 10 de agosto y Naciones Unidas, siendo las 09h00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía IMPROLAB S.A.

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

- SALAZAR TRUJILLO GALO MARCELO, propietario de 980 acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 980,00.
- SALAZAR HIDALGO SOFIA INES, propietario de 20 acciones de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 20,00.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver respecto de los Estados Financieros y los resultados de la compañía, así como su destino.
2. Conocer y resolver respecto del informe de la Administración.
3. Conocer y resolver respecto del informe del Comisario.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio.

Por decisión entre los presentes, preside la Junta la Sra. Sofía Inés Salazar Hidalgo y actúa en calidad de secretario de la Junta el Sr. Galo Marcelo Salazar Trujillo.

De inmediato, Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es conocer y resolver respecto de los Estados Financieros y los resultados de la compañía.

Toma la palabra Sofía Salazar quien expone los Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2019. La señora Sofía Salazar expone a la Junta que la compañía ha realizado varios esfuerzos para aumentar sus ventas. Adiciona que el año ha sido bastante complejo, y pese a los esfuerzos no se han obtenido buenos resultados; y por ende en este periodo se obtuvo pérdida del ejercicio por un valor de USD \$1,223.46.

Los socios analizan la explicación de los estados financieros y los aprueban por unanimidad.

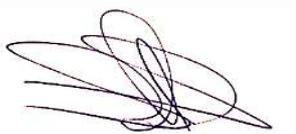
De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es conocer y resolver sobre el informe de administración de la compañía. El Sr. secretario procede con la lectura del informe

correspondiente, el mismo que es aprobado por unanimidad entre los presentes, con el voto salvado de los administradores.

Como tercer punto, Sr. Marcelo Salazar Trujillo, procede con la lectura del informe de comisario, terminada la lectura y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, conocer y resolver respecto al destino de las utilidades de la compañía. Toma la palabra la Sra. Sofía Salazar y expone que no hay utilidades y como consecuencia no se puede repartir entre los accionistas. Luego de unos minutos deliberan y aprueban por unanimidad con voto salvado de los presentes.

No habiendo más puntos en el orden del día que tratar, Presidencia declara concluida la sesión y dispone un receso de 15 minutos para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual la misma es leída entre los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente. Se levanta la sesión siendo las 13H10.



Sofía Inés Salazar Hidalgo
Presidente/Accionista



Galo Marcelo Salazar Trujillo
Secretario/Accionista